



OF. No. 348

Bogotá, 21 de diciembre de 2023

Doctora
JHENIFER MOJICA
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural
Colombia

Reciba un cordial saludo Ministra Jhenifer,

Por medio de la presente, el Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura de Colombia (CONSA) solicita la prórroga del proyecto de Servicio de Extensión Agropecuaria 2023. Consideramos que los tiempos estipulados son muy cortos para implementar un proyecto de gran envergadura como este, el cual busca garantizar una excelente atención a los pequeños productores, quienes son los principales beneficiarios y que por ley tienen derecho a recibir este apoyo.

Dada la complejidad y alcance del proyecto, requiere contar con un tiempo adicional para su ejecución, de manera que se pueda asegurar su éxito y el impacto positivo en el sector agropecuario. Además, es de suma importancia que el tiempo de prórroga sea acorde a la realidad que enfrentamos en nuestro territorio, teniendo en cuenta las condiciones climáticas, sociales y económicas que pueden afectar el desarrollo del proyecto.

Asimismo, también solicitamos que el siguiente proyecto de Extensión Agropecuaria se realice durante el año fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. De esta manera, evitaremos malgastar tiempo y recursos, y podremos mantener una continuidad en el apoyo y beneficios para el agro nacional.



Esta solicitud la realizamos los 32 Secretarios de Agricultura departamentales de nuestro país, quienes hemos manifestado la importancia de contar con un proyecto de extensión agropecuaria que realmente responda a las necesidades del sector y garantice un desarrollo sostenible y equitativo para todos los productores.

Con respeto esperamos esta solicitud sea considerada, agradecemos de antemano su atención y pronta respuesta.

Atentamente,

ALVARO EDUARDO LOPEZ HERRERA

Presidente del CONSA

SANDRA PATRICIA GARCIA GARCIA

Directora Ejecutiva del CONSA